

Estos dos grandes dominios admiten una desagregación en subregiones topográficas caracterizadas por rasgos fisiográficos más concretos. Aparecen así: una región I, *la montaña*, con dos subdivisiones (Ia y Ib) que se corresponden con las sierras de Alcaraz y del Relumbrar, respectivamente. Una región II, *la llanura subhorizontal*, extendida por la citada amplia vallonada de los ríos principales y con una subdivisión corográfica triple: el valle del río Guadalmena en el piedemonte de la sierra de Alcaraz (IIa), el valle del río de Villanueva de la Fuente (IIb), y la penillanura desarrollada a partir de la confluencia de ambos ríos (IIc). Y una región III, *la meseta*, subdividida a su vez en un dominio principal, el llano de horizontalidad absoluta (IIIa), y una segunda subregión, constituida por el escalón tendido hacia el valle del río de Villanueva de la Fuente (IIIb).

Las características más importantes de cada región son las siguientes:

Región Ia: Sus altitudes absolutas se encuentran situadas por encima de los 900 metros y se elevan hasta las cotas máximas de toda la hoja, a unos 1.750 metros. Las altitudes relativas están siempre por encima de los cien metros, siendo el intervalo más extendido el de 200 a 300 metros de desnivel; presenta las altitudes relativas más destacadas que se elevan por encima de los 400 metros. Las pendientes se desarrollan con fuertes valores situados por encima del 11%, que van ascendiendo paulatinamente hasta por encima del 30%.

Región Ib: Como en la región anterior las altitudes absolutas se sitúan sobre los 900 metros pero apenas sobrepasan los mil cien. Las altitudes relativas presentan en el intervalo 101 a 200 metros mayor desarrollo que en la región Ia, y en ningún caso alcanzan tan pronunciados desniveles (escaso desarrollo de la clase 301 a 400 metros). Las pendientes se muestran asimismo más moderadas en general; el intervalo más frecuente es el de 11% a 20%, pero todavía siguen siendo importantes las clases que ocupan valores situados entre el 21% y 30%.

Región IIa: Las altitudes absolutas se encuentran entre las isohipsas de 700 y 900 metros. El carácter subhorizontal de la región se pone de manifiesto en los bajos valores de las altitudes relativas y de las pendientes: (menos de 100 metros de desnivel para toda la zona y, en muchos casos, aun menos de 50 metros; y en cuanto a las pendientes, la impor-